

Exclusión Social en El Salvador

Exclusión es la acción de excluir y excluir consiste en descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo¹.

POR: LICDA. NORMA MOLINA

El término de exclusión social fue utilizado primero en Europa por Francia, Italia y países nórdicos. El hablar de exclusión social en Francia era referirse a personas sin servicio social. La ruptura entre el individuo y la sociedad como producto de las diferencias étnicas. Sin embargo, a finales de los años ochenta se agregan otros problemas de las sociedades modernas como son el desempleo de trabajadores no calificados y los inmigrantes, entre otros aspectos.

Conceptos de exclusión social

En Europa la exclusión social es definida, como la incapacidad para participar en la vida económica, cultural y política.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es un fenómeno multidimensional que involucra tres ámbitos: a) económico, es cuando el individuo no tiene acceso al mercado y servicios sociales, y está privado de lo material que requieren sus necesidades básicas; b) político e institucional, cuando el individuo carece de los derechos civiles y políticos que garanticen su participación ciudadana; y, c) socio-cultural, cuando el individuo desconoce las identidades y particularidades de género, etnia, religión o las preferencias de individuos o grupos sociales.

La exclusión social es un proceso que involucra varias dimensiones, es un modelo que ayuda a entender los factores que generan la pobreza y la desigualdad social, en este sentido puede definirse por los mecanismos institucionales y procesos que determinan que sectores sociales no tienen las mismas oportunidades que otros. La exclusión social refleja un proceso que puede llevar a distintos resultados como la pobreza, la desigualdad y la marginalidad, en América Latina se ha utilizado para explicar la marginalidad y la pobreza.

La exclusión social y modelos de la sociedad

La exclusión social tiene muchos significados y depende de los paradigmas aceptados en cada sociedad, por ello su causa y su significado varía; los más persistentes son "solidaridad", "especialización" y "monopolio", quienes corresponden a diferentes filosofías: republicanismismo, liberalismo y democracia social². (respectivamente)

El primero, *la solidaridad* considera a la exclusión social como una ruptura en la relación (vínculo social) entre la sociedad y el individuo que fue la base de la idea republicana del Estado francés.

El segundo, *la especialización*. La sociedad se compone de individuos con capacidades e intereses y su estructura se encuentra alrededor de la división del trabajo y las respectivas relaciones e intercambios socioeconómicos. Aquí el individuo elige y al hacerlo se excluye a sí mismo; sin embargo, puede quedarse excluido debido a los intereses o relaciones sociales de otros actores o por la fallas del mercado. (Liberalismo)

El tercero, *el monopolio*, ve a la sociedad en forma de jerarquía, donde diferentes grupos controlan los recursos, construyen barreras y restringen el acceso. Aquí las reglas de inclusión o exclusión del grupo privilegiado determinan la vulnerabilidad. (Democracia Social)

Los paradigmas como tales son pensamientos abstractos; en la realidad las sociedades se componen por una mezcla de las ideas principales de cada uno de ellos.

En la exclusión social puede hacerse una diferenciación, por un lado, como atributo de las mismas personas; y por otro, como características de las sociedades.

Exclusión social en El Salvador

Como atributo de las personas. Los excluidos están en desventaja como los que tienen bajos ingresos. Haciendo la aclaración que la exclusión social no es sinónimo de pobreza, por tanto, no se concibe como tener bajos ingresos; el concepto es más amplio. A los socialmente excluidos pueden faltarles diferentes vínculos como con la familia, la comunidad local, las asociaciones voluntarias, los sindicatos, entre otras instancias o instituciones de la sociedad; también pueden tener desventajas o tener una baja o nula capacidad de medir, defender o ejercer sus derechos legales y civiles.

Como propiedad de las sociedades. Aquí, la exclusión social se refiere a la exclusión de las personas debido a reglas formales e informales, explícitas e implícitas de las instituciones; se considera propiedad de la sociedad cuando están presentes formas de discriminación racial, sexual o de cualquier otra índole, mercados segmentados o si los bienes públicos no son tan públicos, es decir solamente una parte de la población tiene acceso a ellos.

Puede suceder que una parte de la población sea excluida del acceso de determinados bienes o servicios y no en otros, así la manifestación de la exclusión social en las sociedades es diferente: en algunos países puede ser la incapacidad de participar en la vida económica, cultural y política, en otros ser un proceso en que no se reconocen ni respetan los derechos ciudadanos, o de privación múltiple.

Así la exclusión social puede describirse como una desventaja individual o de un grupo de individuos que abarca problemas de bienestar –acceso a un ingreso mínimo o digno para producir y reproducirse– de agenciamiento –viéndolo como la incapacidad de las personas de encontrar empleo o de los medios necesarios para alcanzar sus derechos individuales o colectivos–.

Desde el punto de vista del sistema capitalista –en una economía de mercado– la exclusión social viene dada desde el momento que una persona no consigue vender su fuerza de trabajo, medio con el cual obtiene los ingresos (dinero) para el intercambio de bienes y servicios; al carecer de recursos económicos queda excluido de la esfera del consumo. La exclusión en el mercado de trabajo –producción– lo conlleva a la exclusión o marginación de la esfera del consumo¹.

En este tipo de sociedades parte de la población no-propietaria de medios de producción, marginada de la producción se compone de los grupos sociales cuya fuerza de trabajo potencial no está en disposición de responder a las exigencias de la producción: amas de casa, viejos, niños, jóvenes, lisiados, enfermos, analfabetos, entre otros grupos de personas consideradas menos o inferiores, o sencillamente por tener dificultad en la realización de cualquier actividad que se demande. En cuanto que, la producción requiere mano de obra joven, calificada, rápida, fuerte, capaz, sana,



Foto: Thirza Rubella

movible, exigencias que algunas de las personas en mención no aportan⁴. En contrapartida se encuentran los marginados socialmente, que son aquellas personas que no practican, no cumplen, no se adhieren, ni participan en la comunidad; es decir, aquellos que transgreden, incumplan o quebrantan, o se opongan a las normas, valores y objetivos exigidos a los ciudadanos integrados a la comunidad.⁵ Pero esta transgresión u oposición que tienen algunas personas hacia la comunidad, en particular, y hacia la sociedad, en general, no es simple y por sí misma, sino como resultado de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturas dominantes que imperen.

A lo anterior puede denominarse como zonas de vulnerabilidad, que en concreto serán aquellas situaciones que afecten a cualquier persona y que producen predisposición para caer en la exclusión social, pueden ser características físicas, culturales o políticas.

En tal sentido, la dinámica del sistema capitalista hace posible que personas queden excluidas de las relaciones formales de producción y al hacerlo las marginan del acceso de los bienes y servicios necesarios para su reproducción; obligándolas a construir otras formas de acceder a estos bienes y servicios para su reproducción.

Desde esta perspectiva se tipifica a la marginación social desde dos ámbitos: marginación por falta de integración social, o por exclusión del aparato productivo. Se entiende por marginación social "al proceso por el que la sociedad rechaza a determinados individuos, desde la indiferencia (ancianos, minusválidos, entre otros) hasta la represión y reclusión (delinquentes, drogadictos, disidentes políticos, etc.)"; en algunas ocasiones se marginan a personas en defensa de la comunidad; en otras, las personas se automarginan debido a que rechazan los valores y las normas de la sociedad.

Exclusión social, economía de mercado y globalización

En una economía mixta de mercado, en primer lugar, el sistema genera por sí mismo situaciones de marginación, donde los grupos vulnerables son los más afectados, y pese a que el Estado intenta compensar las desigualdades con políticas redistributivas, no lo logra completamente, en especial, si se trata de un Estado que no tiene una política de redistribución o su acción se ve reducida.

En segundo lugar, la economía no es estática, con los progresos tecnológicos, de los gustos, del transporte o cualquier otra variable relacionada con el dinamismo de la economía, lleva al desplazamiento de mano de obra, la que en principio debería ser empleada; pero en muchas ocasiones



Foto: Thirza Ruballo

tienen problemas para serlo, su marginación no solo es por la falta de ingresos, sino también por sentirse inútiles en la sociedad si se enfrentan a una demanda de trabajo cualificado, o simple y sencillamente la crisis económica imperante, lleva a generar una reducción en la misma.

En tercer lugar, la exclusión puede ser ocasionada por los problemas derivados del desempleo a largo plazo y de la calidad de los puestos de trabajo. Una persona con mucho tiempo sin trabajo o que realice trabajos temporales en los cuales no obtengan los ingresos necesarios para ganarse el sustento, es afectada negativamente y puede ser impulsada a situaciones de exclusión.

Finalmente, existe la migración, y más que ello en sí mismo, las razones que tiene una persona para migrar, que generalmente es porque se encuentra imposibilitada a ganar lo suficiente para cubrir sus necesidades primordiales.

Como se ha escrito en párrafos anteriores, el sistema económico de mercado genera exclusión social, y es precisamente en estos casos que se necesita la intervención de los poderes públicos para que a través de su distribución fiscal y políticas del gasto favorezcan a los más desfavorecidos.

¿Qué es la globalización? Cuando se habla de globalización se hace referencia al "proceso por el que distintos mercados nacionales se integran a uno (...) y las realidades políticas, sociales, y culturales de los diferentes países convergen cada vez más entre sí"⁶

Exclusión social en El Salvador

La globalización en sí misma no influye positivamente sobre los procesos de exclusión social, porque no considera ni obliga políticas de redistribución de renta. En este caso, los vulnerables son más vulnerables, para que no suceda se requiere la existencia de políticas que favorezcan la igualdad, porque los países ricos dentro de los procesos globalizadores mantienen protegidos sus mercados domésticos y exigen a los otros países que liberen sus economías en todo, incluyendo las barreras arancelarias y no arancelarias que protegen su producción interna.

Exclusión social en El Salvador

Para efectos de análisis, se entenderá como exclusión social a la exclusión de individuos o grupo de personas, de acceder a bienes, servicios sociales (agua, energía eléctrica, salud, educación, entre otros) y derechos civiles que le ayuden a reproducirse de manera digna; y se presentarán ejemplos de algunas situaciones sociales excluyentes. Comúnmente las poblaciones excluidas o vulnerables suelen ser: jóvenes, ancianos, mujeres; grupos étnicos o individuos de zonas rurales, que en el caso salvadoreño no es la excepción.

El Salvador, tiene una extensión territorial de 21,040.79 Km², una población estimada de 6.3 millones de habitantes, con una densidad poblacional de 300 hab/Km² y una tasa de crecimiento del 2%. Los departamentos de San Salvador y La Libertad concentran el 42.5% de la población y reciben alrededor de veinte mil nuevos habitantes cada año⁷. La zona urbana es donde más se aprecia la concentración de la población.

Durante la década de los noventa, el aprovisionamiento de viviendas experimentó un crecimiento promedio del 3.7%, por lo que el déficit habitacional presentaba una tendencia decreciente como se demuestra en la tabla⁸:

Es de recordar que el tipo y la construcción de vivienda está relacionado con la situación económica familiar de las personas, de acuerdo al Censo de Población de 1992, el 52.6% de la familia tenían una construcción de concreto o mixta, el 16.0% con piso de losa de cemento.

Indicadores	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Viviendas existentes	1,123,881	1,137,305	1,209,319	1,245,795	1,296,635	1,347,970
Tasa de crecimiento	7.1%	1.2%	6.3%	3.0%	4.1%	4.0%
Déficit cualitativo de vivienda	549,852	543,173	549,724	534,511	514,637	511,507
Déficit cuantitativo de vivienda	40,440	35,898	27,654	20,716	45,067	42,817
Total déficit habitacional	590,292	579,071	577,378	555,227	559,704	554,324
Viviendas construidas	15,457	14,527	21,408	23,528	24,587	12,616

Fuente: Plan Salvadoreño de Vivienda y Territorio 1999-2004, VMVDU, año 2000 citado en Diagnóstico de la vivienda en El Salvador.

Para la presente década la situación ha cambiado sustancialmente debido a los terremotos del 2001, no se puede cuantificar las pérdidas humanas, pero estas pudieron ser mínimas si en el país hubiera existido un plan preventivo y educativo contra desastres naturales. Para el terremoto de enero, se destruyeron un poco más de 90 mil viviendas y se dañaron 130 mil; para el segundo terremoto, se destruyeron cerca 10 mil viviendas y se dañaron alrededor del 15 mil. Incrementando así el déficit habitacional, ocasionando daños totales en este rubro de 333.8 miles de dólares⁹, siendo el segundo rubro más afectado.

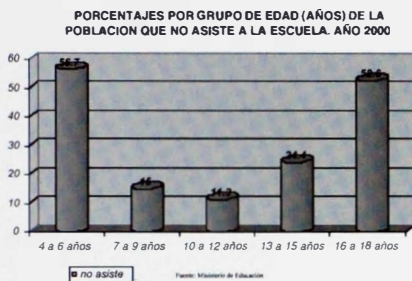
En relación al agua, los mayores excluidos son los habitantes en el campo, para ejemplo, en el año 1998 el 74.7% la zona rural no tenían el servicio de agua potable, y de la proporción que sí tenía acceso el 8.6% tenían disponibilidad de pila pública y no del servicio domiciliari; mientras, que el 86.3% de la población urbana si tenía servicio domiciliari, mientras que 13.7% carecía del servicio, de este 13.7%, el 6.1% se abastecía de una pila pública, una leve mejoría en relación al año de 1995, donde la población rural no abastecida era el 76% y la urbana el 18%.

Paralelamente, la cobertura de saneamiento, para 1998, en la zona urbana, el 14.1% de la población era excluida de la cobertura (85.9% si), mientras que el 49.7% de la rural estaba excluida. La población rural es a la que más se excluye de los servicios.

Para poder acceder a un trabajo digno es importante tener un nivel de educación adecuada, y el país carece de ello. La Constitución de la República establece que todos los habitantes tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles, este enunciado excluye a los individuos a realizar estudios de educación superior de manera gratuita. Como una muestra de los niveles tenemos que para el año 2000, 26 de cada 100 personas son analfabetas, más de 260 mil jóvenes no asisten a las aulas, y solo el 50% de niños ha asistido a educación parvularia; el promedio de años de escolaridad de la población del país es aproximadamente 4 años; de más de 15 años es de 6.7 años; en estos datos no se

refleja otro problema, que es la repitencia especialmente en las zonas rurales, donde hay niños o jóvenes que cursan un mismo grado hasta 5 años y que al final solamente los promueven.

Esto se debe a que la dinámica de la educación en el país es que a medida se promueven a un grado superior se reducen las posibilidades de acceder al mismo, es decir, el grupo poblacional que permanece en el sistema educativo se reduce en el transcurso del tiempo estipulado para culminar sus estudios básicos; por tanto, se incrementa la población que no asiste a la escuela, como lo muestra el gráfico siguiente:



La exclusión en el mercado laboral se da en la falta de absorción de la población económicamente en edad de trabajar por el sector formal de la economía. Durante la década de los noventa, la población total creció a una tasa promedio anual del 1.7%.

La fuerza laboral o Población Económicamente Activa (PEA) creció en promedio a 63.6%, indicando un ensanchamiento de la población joven en la oferta laboral, y si se toma en cuenta que el 50% de la población es menor de 20 años, El Salvador se ha enfrentado a fuertes ingresos masivos de fuerza laboral joven. Durante el periodo antes mencionado, el mercado laboral del país ha tenido una tasa de desempleo menor al 8%, sin embargo, existen grandes diferencias entre el desempleo urbano y rural, entre hombres y mujeres¹⁰.

En el caso del desempleo de las mujeres ha sido diferente, se redujo hasta alrededor del 3% como resultado del empleo generado en la actividad de maquila en la industria manufacturera; ésta, si antes de 1992 giraba entre los 5 mil empleos, a finales de la década oscilaba alrededor de 70 mil. Es de saber que esta actividad demanda especialmente a mujeres con niveles bajos de educación, no se requiere especialización; lo único que se necesita es un periodo corto de adiestramiento al ingresar a la fábrica. En 1992 el sector industrial proporcionaba 245.800 empleos, 3 años después

en 1995, generaba 277.844 y perdiendo 26.956, que se encontraban en condiciones distintas a las generadas por el sector maquila.

Si bien la generación de empleos en la maquila superó el cierre en otros sectores del gobierno y la misma empresa privada; los empleos generados han sido de menor calidad o en peores condiciones de trabajo, principalmente porque los operarios se les paga salario mínimo, les obligan a hacer horas extras y en muchos casos sin ninguna remuneración, y si tienen la seguridad social, no les permiten hacerlo efectivo (no les dan permiso para ir al seguro social). A esto hay que agregar que la maquila se le denomina capital golondrina, porque su base económica tecnológica es extranjera y no tiene mayores compromisos nacionales que los empleos generados, por tanto puede irse en el momento que lo desee, provocando vulnerabilidad al sector.

Una de las banderas en el discurso de gobierno es la generación de nuevos empleos, en ocasión de la pérdida generada por la privatización de empresas estatales, o la dinámica del sistema imperante, pero estos nuevos empleos se basan en sectores vulnerables y que se caracterizan por condiciones precarias de trabajo, fortaleciendo la situación de exclusión de las personas.

Si el Estado es el encargado de la distribución de la riqueza, debería existir una política de inversión o gasto significativo en el área social, sin embargo, no es el caso para El Salvador. Algunos analistas plantean esta situación deficiente como resultado de tener coeficientes de tributación y gasto público bajos, en relación al Producto Interno Bruto (PIB), difícil de superar. Para que no subsista se requiere —entre otras cosas— voluntad política.

Una muestra de esto son las cifras oficiales de los años 1996 y 1997 sobre el gasto social, que constituyó el 7.6% del PIB, destinando para educación 7.6%, Salud 2.8%, Seguridad Social 2.0%, y vivienda y asistencia social 2.0% del PIB.¹¹



Foto: Thirza Robledo

En el año 2000, el gasto para el área social fue de 5.6%¹² del PIB, de esto el 9% fue utilizado para agua /sanseamiento¹³, y es de considerar que la situación puede ser menos favorable en cuanto que se están utilizando datos nominales.

Las asignaciones presupuestarias no son suficientes, hay déficit en todos los rubros, solo por poner un ejemplo, para 2003, en el área de salud no se ha logrado controlar las enfermedades que han resurgido como el dengue, la conjuntivitis, malaria, el sarampión, la leishmaniasis, algunas de las cuales son enfermedades que estaban erradicadas.

Otro aspecto que no se puede dejar de mencionar es el problema de las maras, si bien no son producto exclusivo de la exclusión social, ésta influye en la falta de oportunidades que tienen los jóvenes en general, y en especial, ellos ("los mareros") en cuanto que no hay espacios suficientes de recreación, no existen suficientes programas recreativos, vocacionales, educativos o instancias que puedan absorber la población juvenil y que contribuyan a incorporarlos al mundo de los adultos. A falta de este tipo de programas lo que se promueve es un ley que no solo los margina sino que además los reprime, lo que refleja que los jóvenes no tienen espacio en esta sociedad.

Finalmente, se puede concluir que El Salvador no se excluye de ser una sociedad que margina a unos sectores a favor de otros muy reducidos, y una forma práctica de resolver las situaciones es ser reactivos, se tiene un sistema de salud curativo y no preventivo, cuando hay problemas sociales que no se quieren resolver o no se tiene la voluntad política para hacerlo. Se buscan soluciones a partir de las consecuencias y no por sus causas como es el caso de las maras.

CITAS

- ¹ Real Academia Española
- ² Exclusión social y estrategias de lucha contra la pobreza.
- ³ Iglesias Fernández, José. El derecho ciudadano a la Renta Básica. Capitalismo, marginación, pobreza.
- ⁴ Ibid.
- ⁵ Ibid.
- ⁶ Lluh Frechina. *Países ricos, globalización y procesos de exclusión*. Ponencia en seminario electrónico. Globalización y desigualdad. Universidad de Málaga. Página. 6
- ⁷ Condiciones territoriales y sociales de El Salvador
- ⁸ Dentro del déficit habitacional se incluye dos tipos: el déficit cuantitativo, las viviendas faltantes y el cualitativo, este último es aquel cuando una vivienda tiene de una a cinco carencia como ejemplo: una vivienda no tiene energía eléctrica.
- ⁹ PNUD. Informe de Desarrollo Humano. 2001. pag. 48
- ¹⁰ Tolentino, José Angel. Desempeño del mercado laboral de trabajo de El Salvador. FUNDE. Global Policy Network, Mayo del 2002
- ¹¹ OIT. Oficina Regional para América Latina y El Caribe. Gasto Social. En línea. <http://www.oit.org.pe/spanish/260ameri/oiitre/activid/proyectos/actrav/segooc/estadisticas/cuadros/cuadros3.html>
- ¹² Rivas, Ena, Calles, Camila. El Salvador con alto índice de mortalidad infantil. La Prensa Grafica. Sección: La Nación. En línea. <http://archive.laprensa.com.sv/20021212/nacion/nac50.asp>
- ¹³ Ibid.

BIBLIOGRAFIA

- Anexo 1: áreas comprendidas en el plan de recuperación. En Línea <http://www.elfaro.net/secciones/repisa/documentos/terremoto/goesana1>
- Banco Central de Reserva. *Boletín Económico*. En línea. <http://www.bcr.gov.ni/boletines.pdf>
- Capítulo 1: revisión del concepto de exclusión social. En línea. http://www.iadb.org/ext/events/conferencia/pdf/oakleyper1_es.pdf
- Capítulo 2: la exclusión social en América Latina. En línea. http://www.iadb.org/ext/events/conferencia/pdf/oakleyper2_es.pdf
- Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS). *Diagnóstico de la Vivienda En El Salvador*. En línea. <http://www.cepis.ops-orm.org/lvysav/e/diagnostico/Salvador.pdf>
- Comité de Emergencia Nacional. *Estadísticas del Terremoto: Actualizado 02 feb. 2001*. En línea. <http://www.reliefweb.int/w/rwb.nsf/0/1d64aa649a6e45cc12569cc00511f20?OpenDocument>
- Cumbre de las Américas. Proyecto Regional de indicadores educativos: EL SALVADOR http://www.pric-el.espanol/paises/documento/el_salvador.pdf
- Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*. En línea <http://www.rae.es/>
- Gacitua, Estanislao. Sojo, Carlos. *Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y Caribe*. SHELTON H. DAVIS Editores
- Iglesias Fernández, José. El derecho ciudadano a la Renta Básica. Capitalismo, marginación, pobreza.
- La desconcentración: una forma de mejorar la participación ciudadana. En línea. http://www.iefd.org.ms/DECEYECE/foto_reforma/MESA/LA_DESCONCENTRACION.pdf
- Lluh Frechina. *Países ricos, globalización y procesos de exclusión*. Ponencia en seminario electrónico. Globalización y desigualdad. Universidad de Málaga.
- Ministerio Relaciones Exteriores. Información económica de El Salvador. En línea. <http://www.rree.gov.sv/sitio/img.nsf/vista/Documentos/Sitio/el Salvador 2002.pdf>
- Molina, Javier. Derechos de propiedad, Mercados de Tierra y Crédito Rural. En línea. <http://www.fao.org/Regional/Lamerica/priori/desrural/pdf/mecador.PDF>
- OEA y CEPAL. *Marginados En México. El Salvador, Nicaragua y Panamá*
- OIT. Oficina Regional para América Latina y El Caribe. Gasto Social. En línea. <http://www.oit.org.pe/spanish/260ameri/oiitre/activid/proyectos/actrav/segooc/estadisticas/cuadros/cuadros3.html>
- Para vivir una vida larga y saludable. Cuadro.
- En línea. <http://www.desarrollohumano.org.sv/208.html>
- PNUD. Informe de Desarrollo Humano: El Salvador 2001.
- República de El Salvador. Ministerio de economía. Reporte mensual de empleo urbano. julio de 1998. en línea. <http://www.iadb.org/sds/doc/1366spa.pdf>
- Rivas, Ena, Calles, Camila. El Salvador con alto índice de mortalidad infantil. La Prensa Grafica. Sección: La Nación. En línea. <http://archive.laprensa.com.sv/20021212/nacion/nac50.asp>
- Sistema de Información Terremoto El Salvador 13 de febrero. *Reporte No. 4*. En línea. http://www.terremotoel Salvador.org.sv/mi/cenral/2/sua/2/repote_ochos4.htm
- Social Watch. Cambios en Gastos Sociales y Defensa entre 1990 y 1995-96. En línea. <http://www.socwatch.org.uy/es/documentos/avances/Retrososos/1990/gastos/Defensa.pdf>
- Tolentino, José Angel. Desempeño del mercado laboral de trabajo de El Salvador. FUNDE. Global Policy Network, Mayo del 2002
- CARE Internacional El Salvador, RESULTADOS CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA. En línea. http://www.bvssan.incap.org.gt/bss_incap/E/Publica/Docs/care/13.pdf